

72-083



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus Colonias, por "Un nuevo juego de palancas para básculas (grupo 7)(clase 70) á favor del Sr. D. Juan Picañol Camps, de Sabadell (España), Calle Colón 30.

El objeto de la invención es el de mejoras introducidas en las básculas refiriéndose especialmente á una de las partes más esenciales de las basculas, ó sea de las palancas.

Hasta la fecha el juego de palancas de las básculas, se basaba en una construcción más ó menos sólida, formándose por medio de forja por lo regular las piezas correspondientes.

Dichos procedimientos costaban mucho tiempo y dinero y al final el juego de palancas así obtenido no era ni muy exacto ni muy igual, por lo cual las básculas tenían defectos más ó menos pronunciados en su estructura. Dichos defectos se hacian notables en su funcionamiento y era de desear que se hallara un sistema de palancas que no adolecia de ningun defecto.

El juego de palancas objeto de esta memoria, es superior á todos los juegos de palanca de básculas hoy dia fabricados, primeramente por constar de una sola pieza, después por ser fabricado en frio y finalmente por la facilidad de construcción é igualdad de todos los juegos que pueden fabricarse de esta manera en series, lo que permite un gran abaratamiento de las básculas, artículo de gran consumo y necesidad en nuestro mercado.

En el dibujo adjunto que forma parte de esta memoria, se presenta una vista en plano y en conjunto del juego de palancas para básculas hecho de una sola pieza así como las cuchillas correspondientes.

Las piezas que se presentan en dicho dibujo son detalladamente las siguientes:



-1- Estante ó base de la báscula, de madera ó de metal; -2- palanca mayor; -3- palanca menor; -4- -5- -6- -7- -8- -9- -10- y -11- cuchillas que se dispondrán de apoyo y formando así el conjunto de la báscula; -12- y -13- cuchillas del centro para union de las palancas - -14- cuchillas de la palanca mayor; -15- barra para el apoyo del tablero ó mesa de la báscula y -16- soporte para asegurar que no se separen los cojinetes y argollas del centro.

Como se vé esta pieza de palanca se ha fabricado mediante una máquina especial objeto de otra patente—de una sola pieza, doblando el material plano debidamente y curvando por tijeras adecuadas las palancas progresivamente hasta que adapten la forma necesaria y detallada en el dibujo adjunto.

Siendo por lo demas bien conocida la forma de una pieza de palanca en obvio volver á dar la explicación gráfica, más que el dibujo adjunto lo demuestra claramente no dejando la menor duda de su forma ni de su construcción.

Y como este artefacto está comprendido en el artículo 12 de la Ley Vigente de Propiedad Industrial, Podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus Colonias.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias, deberá recaer en "Un nuevo juego de palancas para básculas (grupo 7)(clase 70), siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:



1º - Un nuevo juego de palancas para básculas, caracterizado por el hecho de que se fabrique en una sola pieza en frío doblándolo y curvándolo paulatinamente y progresivamente por una máquina de mecanismo de tijera adecuada para su fabricación.

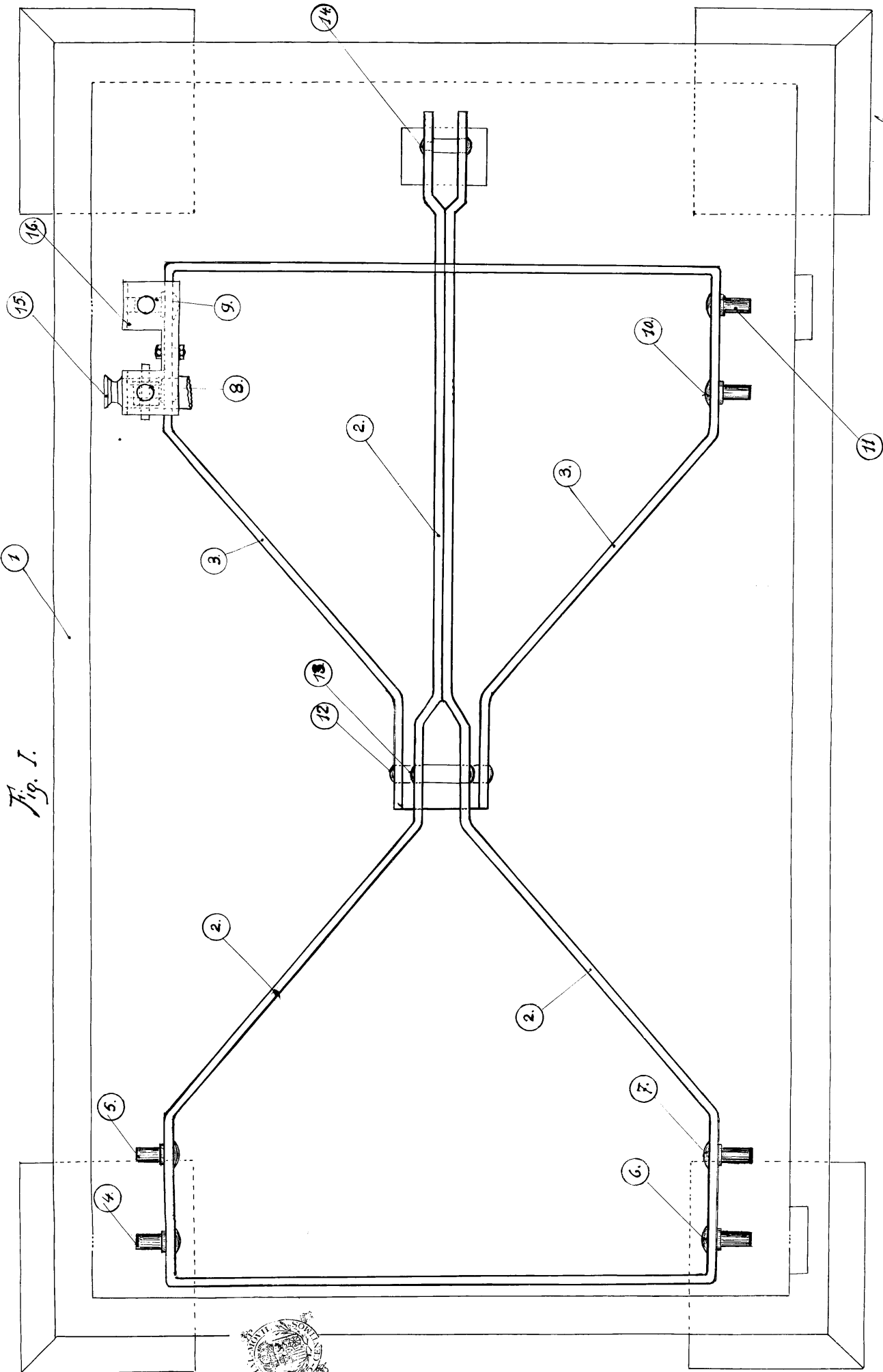
2º - Un nuevo juego de palancas para básculas, tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Madrid 5 de Enero de 1925.

P. A.
Juan de la Torre

Fig. 1.



Bocha gubercional
N.º 111 S.º 111
P.º 111
P.º 111

